

LA TEMPORADA QUE SE NOS VIENE ENCIMA



que concretamente se refiere a la libertad de expresión y a los medios de comunicación de masas, la actividad del Gobierno y de las fuerzas políticas ha visto incrementados sus signos represores desde la fecha de la intentona del golpe. En el terreno jurídico la aprobación de la llamada ley de Defensa de la Constitución supuso, antes del verano, una estocada a los principios defensores de la libertad de prensa y, justo es de entender, al conjunto de libertades reconocido y definido teóricamente por la Constitución. Las posibilidades de caución gubernamental del derecho de libertad de expresión han abonado el terreno para la funesta práctica de la autocensura en las redacciones y para un aumento del intervencionismo de las empresas en la definición de lo que es «no publicable».

Junto a esta que podríamos llamar «amenaza institucional» la presión ucedista cara al control del mayor número de medios de comunicación posible es evidente. Tanto en Madrid como fuera de la capital del Estado la izquierda del consenso y la concertación se encuentra cada día más huérfana de tribunas. La gran parte de la prensa diaria, con contadísimas excepciones, está de hecho en una u otra forma al servicio de los intereses que el Gobierno globalmente representa. La próxima subasta de los periódicos supervivientes de la red de prensa del Movimiento parece que será la ocasión de reforzar esta omnipresencia ucedista en los diarios. La práctica no es, sin embargo, exclusiva del partido del Gobierno, y en Cataluña es detectable similar cúmulo de presiones provenientes de la Generalidad. Así resulta que la radio, que escapa con mejor fortuna a este tinglado de compromisos, se ve asediada con ofensivas como las que se establecen contra las emisoras municipales en Cataluña o la demora de nuevas concesiones de frecuencia modulada, dos veces aplazadas por la Administración. En televisión, el debate sobre la televisión privada amenaza con devenir en el establecimiento por decreto de una cadena progubernamental que compita con la propia RTVE en obediencia y sumisión al poder constituido. Este se encarga además de completar con el soborno y la corrupción de los perio-

distas lo que buenamente no llega a hacer a través del control de las empresas o de la administración de las subvenciones.

Otros problemas subyacentes a la organización de la tarea informativa en este país contribuyen también a crear confusión y desánimo entre quienes suponen que la libertad de expresión es piedra angular de todo sistema de libertades. Por un lado está la polémica del carné, que afecta a los sistemas de acceso a la profesión y a la deficiente formación actual de los periodistas. Junto a ella, la inexistencia de una asociación o intersindical que represente verdaderamente a los profesionales, el monopolio procaz y vergonzante de las Hojas del Lunes —que quizá será roto definitivamente el año que viene—, la ausencia de un estatuto de autonomía de la agencia Efe, el mantenimiento de una política arbitraria de subvenciones y ayudas estatales, los problemas de la política de materias primas —esencialmente el papel—, o los que plantea la renovación tecnológica, jalonan de sombras e incertidumbres una actividad cada día más caracterizada por el desánimo y —¿se me permitirá la palabra?— el desencanto de quienes no quieren caer en el compadreo ni en la miserable obediencia. A saber: de quienes siguen creyendo en la prensa como un sistema de control y de contestación al poder.

Cinco años después de la transición se puede decir que todo o casi todo queda por hacer en este terreno. La inexistencia de una organización profesional fuerte y autónoma de los periodistas españoles ha contribuido a la creación de esta situación en la que el reclamo de una entrega real a los profesionales de la responsabilidad social de la información se hace cada día más difícil de llevar a la práctica. En todo ello se aprecia una falta de dirección política por parte del Gobierno y de los partidos de la oposición en lo que se refiere a la defensa de la libertad de informar, un deseo casi único de controlarlo y manipularlo todo y una orfandad grande de los principios morales que informan a un democracia.

¿Cuál ha de ser el futuro próximo de los medios de comunicación en España? es la pregunta que me hace esta revista. La respuesta es por desgracia sencilla: una batalla en retirada contra el insistente poder inquisitorial de la censura. Revestido este, eso sí, de formas y hábitos novedosos que tratan de justificar su acción por mor de la razón de Estado y de la defensa de la democracia. Todo ello para terminar con la reflexión demagógica y nada autocrítica de que, si bien se mira, los periodistas y los periódicos nos hemos pasado. ■

AMBIENTE

SE BARRUNTA LA PESTE

Mario Gaviria

EL Estado ni protege a los ciudadanos ni les permite autoprotgerse. La historia del aceite de colza, mortífero, es un símbolo de la pobreza y oscurantismo modernizados. La lucha ecologista viene desde hace más de 10 años gritando «que viene el lobo», y estamos tan seguros de que la degradación del entorno y de la salud de los españoles estaba trayendo consecuencias graves, que ante la neumonía tóxica no hay ni un solo comité ecologista o antinuclear que se haya molestado en sacar ni siquiera un comunicado. Nos han acusado de agoreros, apocalípticos, exagerados, «que eso de la contaminación no es para tanto».

La nueva Edad Media está aquí en forma de enemigo invisible, ubicuo. Hace años venimos repitiendo que las expectativas de vida media están bajando en todos los países industriales avanzados, entre los que se encuentra España, que están cayendo en las avanzadillas de las nuevas plagas.

El aire que respiramos, las radiaciones, el agua que bebemos, los alimentos, son algo ajeno, incontrolable, incontrolado. El Estado, teóricamente paternal, sólo es ya opresor; en lugar de proteger al ciudadano, vive de él.

Las modernas pestes están entrando en las sociedades industriales por los pulmones, por el estómago, por la piel, como las anteriores pestes.

El aceite asesino es como la peste negra, que no se sabía por dónde entraba, cuál era su etiología, cómo se remediaba o cómo evitar que te atacase. La misma indefensión ante el aceite, ante el que sólo queda o no comer o irse de España.

El llamado sentimiento trágico de la vida, el llamado estoicismo español, no es sino sumisión al Estado y a los caciques del poder del capitalismo, que ya ni siquiera enciende lamparillas de aceite, aunque sea tóxico, a Santa Rita, en espera de que no le toque ser de los envenenados. La salud, ecológica y sanitaria, en España es como un bingó, algo fortuito.

Si la sequía continúa, el próximo curso pudiera dar paso a situaciones de Sanidad hídrica muy graves. Aunque se está silenciando, más del 20 por ciento de los españoles están sufriendo graves restricciones de agua; en los ríos infectados de este septiembre casi seco corren las aguas más

sucias, contaminadas, de toda la historia: un récord.

No hay una gota de agua en los embalses que deberían regar el Plan Badajoz. Pues bien, en sus embalses de cabecera se están construyendo dos centrales nucleares (Valdecaballeros I y II). La secuencia: elección de Reagan en Estados Unidos, golpe de Tejero, subida al poder de Calvo Sotelo para cumplir las órdenes de Reagan, es decir, comprar cinco nucleares, entrar en la OTAN y acabar con la insurrección vasca, son elementos estrechamente correlacionados. Mientras en Estados Unidos, desde 1975, no se han comenzado a construir sino dos centrales nucleares, y el presidente de la Junta de Energía Nuclear Americana ha declarado el 6 de junio al periódico «Los Angeles Times» que «las compañías eléctricas no construirán más nucleares, por ser una energía ruinosa, excepto que la subvencione el Estado», mientras tanto, Calvo Sotelo ha autorizado cinco y piensa autorizar una más, las seis que el imperialismo norteamericano ha impuesto al Estado español, ya que allí nadie las quiere poner, no sólo por peligrosas, sino por ruinosas. Dos billones de pesetas se van a chupar en los próximos 10 años las nucleares autorizadas por Calvo Sotelo, mezcla del fascismo «amable americano» y del sombrío Manolete que nunca sonrió.

Independientemente de la peligrosidad de las bajas dosis de las nucleares, aun suponiendo que funcionaran bien, estas son tan devoradoras de capital que van a agravar la crisis; no habrá inversiones y sobrará energía eléctrica, excepto que suceda con las nucleares lo que pasó con tantos ferrocarriles, que inadecuadamente se comenzaron sus obras y nunca se terminaron de construir. España está llena de vías muertas; ser español es peligroso y para mucho autoritariamente obligatorio. ■

ALIMENTACION

EL DESBORDAMIENTO DEL FRAUDE

Carlos Delgado

EL envenenamiento masivo de ciudadanos provocado por aceites adulterados vuelve a poner de relieve el grave —trágico y doloroso en este caso— problema del fraude en la alimentación de los españoles. La desinformación secular del español supone un excelente caldo de

cultivo para el fraude que es reprimido —cuando lo es— con una benevolencia excesiva. Si se compara con los métodos expeditivos europeos o norteamericano, nuestra legislación alimentaria y la propia actuación de la administración se parece más a una cordial regañina que a una responsable defensa pública de los consumidores. Tanto es así, que muchos industriales admiten —en privado— que el beneficio producido por el fraude compensa con mucho la posible multa administrativa. Han sido necesarias más de cien muertes y miles de intoxicados para que la Administración y el propio consumidor se sensibilicen y actúen para remediar el desolado panorama de la alimentación.

Los fraudes más peligrosos no son los económicos, es decir, los basados en aumentos desproporcionados e injustificados de los precios, sino los fraudes de calidad e integridad en los que los productos anunciados o exigibles han sido sustituidos por otros. Las causas más comunes de fraudes en los alimentos se pueden clasificar en los siguientes grupos: 1) *Adulteración* o modificación de la composición normal y tipificada de un producto. 2) *Alteración* o modificación de los caracteres normales de un producto por la acción de diversos factores como contaminación, alteraciones climáticas, mala conservación, etc. 3) *Modificación de la calidad* o cambio de una determinada categoría por otra de tipo inferior. 4) *Estado higiénico-sanitario* o las condiciones microbiológicas o físico-químicas que han de reunir los diferentes productos a fin de que su consumo sea inocuo.

Hacer que los alimentos parezcan lo que no son es una práctica habitual en la industria alimentaria, en la que nos encontramos con verdaderos magos del fraude que falsifican desde el empaquetado —las indicaciones contenidas—, pasando por la propia integridad del producto y su calidad. Y así, nos encontramos con que el 45 por ciento de la carne que consumimos carece de las suficientes garantías técnico-sanitarias; que al pan se le añaden aditivos para «engordar la masa» y otros no permitidos como bromatos y persulfatos; se añaden colorantes prohibidos al pienso para amarillar la yema de huevo; proteínas animales son cambiadas por patata o agua; se añaden hormonas a la carne para darle blancura; se añaden grasas extrañas a la mantequilla, así como colorantes para darle un color amarillo; la mayoría de los chocolates en lugar de cacao llevan grasas hidrogenadas; los zumos de fruta contienen conservadores no autorizados; a los vinos se les añade agua además de productos peligrosos como las cloropidinas, el exceso de sulfuros, colorantes, etc.; en pesca-

dos y mariscos proliferan el ácido bórico y el mercurio; en muchas marcas de vinagre se ha encontrado ácido acético industrial, etc.

Por otra parte, el fraude suele tener su origen en el principio de la cadena productiva. Así, los pesticidas utilizados sin control suelen contaminar los productos alimenticios a pesar de sus sucesivas manipulaciones: embutidos, vinos, conservas, etc. Por no hablar de los mataderos, la mayoría de los cuales no reúnen las condiciones sanitarias exigibles. De una encuesta del Ministerio de Agricultura se desprende que de los 1.438 mataderos municipales consultados, sólo cuatro cumplen con las normas establecidas, y de 422 mataderos privados, tan sólo lo hacían 41. A estos datos hay que añadir los mataderos clandestinos que sacrifican para embutidos o el consumo directo, animales enfermos. En 1980 tan sólo en Granada se comercializaron casi tres millones de kilos de carne procedente de estos mataderos clandestinos.

Es indudable que el fraude alimentario, en todas sus variantes, resulta un negocio bien lucrativo cuyas víctimas son generalmente las clases más humildes, siempre a la búsqueda de un ahorro en la cesta de la compra. Productos como leche, aceite, vino, pan, embutidos, etc., de los que se hace un consumo diario y en muchos casos abundante entre las clases trabajadoras cuyos salarios no alcanzan para una comida más refinada y productos de alta calidad y garantía, son el campo privilegiado de los fabricantes y comerciantes desaprensivos que realizan así fabulosos negocios y frente a esta tentación de rápido enriquecimiento, nuestro Código Penal sólo establece penas de seis meses y un día a seis años para el delito de adulteración de comestibles. Penas que se elevan tan sólo en el caso de adulteraciones que causen víctimas mortales. Como se ve, el castigo no está a la altura de los efectos que el fraude alimentario puede causar entre los sufridos ciudadanos españoles de «a pie». Y el efecto disuasorio es prácticamente nulo.

Nuestro Código Alimentario de 1974 ha demostrado sobradamente su ineficacia. No sólo resultan claramente anticuados y en algunos casos anacrónicos sus preceptos, sino que su normativa ha tenido que ser desarrollada en un sin número de decretos, leyes, órdenes ministeriales, etc., que componen una compleja y enmarañada codificación en la que el fraude tiene amplias posibilidades de crecer y desarrollarse. Así, y ante la total indefensión del consumidor para el que el Código Alimentario es prácticamente inaccesible, numerosas empresas y comerciantes desaprensivos, animados por la ganancia rápida y fácil, lanzan al mercado productos sin los requisitos